

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alcàntera de Xúquer

2024/06651 Anuncio del Ayuntamiento de Alcàntera de Xúquer sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.

ANUNCIO

El pasado 6 de mayo de 2024, la Comisión Especial de Cuentas de este municipio ha informado favorablemente la Cuenta General del Ejercicio 2023. Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, se procede a exponerla al público durante 15 días los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Alcàntera de Xúquer, a 14 de mayo de 2024. —La alcaldesa, Lorena Igual Chicón.

